



ACARICIDA



Polvo Mojable (WP)

ACARICIDA ESPECÍFICO POR CONTACTO Y ACCIÓN TRASLAMINAR

COMPOSICIÓN: Hexitiazox 10 % p/p (100 g/kg)
INSCRITO EN EL REGISTRO O. DE P. Y M. F., CON EL N°: 23.619 (DEN. COM. CRISIPO)

CLASIFIC. TOXICOLÓGICA: ver etiqueta
USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES
A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE,
SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

CARACTERÍSTICAS:

CRISIPO es un acaricida específico de larga persistencia, que actúa fundamentalmente por contacto, con acción translaminar. Su actividad se centra sobre huevos y larvas de ácaros fitófagos.

APLICACIÓN, DOSIS Y MODO DE EMPLEO:

- Aplicar **CRISIPO** en tratamientos acaricidas mediante pulverización normal con tractor al inicio de la infestación en los siguientes cultivos:
- **Cítricos:** Contra *Tetranychus urticae*, *Panonychus citri* y *Eotetranychus carpini*, en 1 aplicación por campaña a la dosis de 0,01- 0,015% (10-15 g/hl) en un volumen de caldo de 1000 a 2500 l/ha.
- **Frutales de pepita:** Contra *Tetranychus urticae* en 1 aplicación por campaña a la dosis de 0,05- 0,075% (50- 75 g/hl) en un volumen de caldo de 800 a 1000 l/ha.
- **Vid:** Contra *Tetranychus urticae* en 1 aplicación por campaña a la dosis de 0,05- 0,075% (50- 75 g/hl) en un volumen de caldo de 500 a 1000 l/ha.

CONDICIONES GENERALES DE USO:

- Para controlar los ácaros en todas sus fases móviles se recomienda mezclarlo con un acaricida adulticida autorizado.
- Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

PLAZO DE SEGURIDAD: Cítricos: 14 días. Frutales de pepita: 28 días. Vid: 21 días

**PARA TODA INFORMACIÓN, SOBRE EL USO DE ESTE PRODUCTO
Y EN ESPECIAL TODO LO RELATIVO A RIESGOS Y SEGURIDAD,
LÉASE DETENIDAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
O PÓNGASE EN CONTACTO CON EL SUMINISTRADOR.**

